



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0005129/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Silvia Patricia GIL, por la cual solicita autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de dos cursos en el marco del Ciclo de Cursos Complementarios de la TUJyF, aprobado por RHCD N° 908/17; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de dos cursos en el marco del Ciclo de Cursos Complementarios de la TUJyF, aprobado por RHCD N° 908/17, destinados a: Estudiantes de las Carreras de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, de Ingeniería Agronómica e interesado en general, con entrada Libre y Gratuita.

ORGANIZADORAS Y COORDINADORAS

- Ing. Agr. (MSc.) Laura I. VARGAS (Dir. TUJyF)
- Ing. Agr. y Lic. María E. REYNA (Subdir. TUJyF)
- Dra. Silvia Patricia GIL (Subsecretaria de Asuntos Académicos)

Los cursos fueron:

1. “Pautas para Implantar un árbol y no perecer en el intento” - FECHA: 01/03/2019, en el horario de 14.30 a 17 h. AULA 12 Edificio Sur.

DOCENTES DISERTANTES:

- Ing. Agr. (Ms. Sc.) Mónica L. DORADO
- Ing. Agr. Marcos SÁNCHEZ

2. “Floricultura: una oportunidad de Negocio” - FECHA: 08/03/2019, en el horario de 14.30 a 17 h. AULA 10 Edificio Sur.

DOCENTE DISERTANTE:

Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.